

CASOS 66-20-JP - 1024-19-JP (acumulados)

RAZÓN.- Siento por tal que el día 12 de febrero del 2021 se notificó la providencia de solicitud de información al IESS a los señores: El legitimado activo de la causa 1024-19-JP Galo Genaro Patiño Quezada, en los correos electrónicos: patinogalo43@gmail.com (rebotó), scajamarca@dpe.gob.ec, avillacis@dpe.gob.ec, tarquinolimon@yahoo.es, patinogalo043@gmail.com. A la Defensoría del Pueblo de Morona Santiago, en los correos electrónicos: henry.cuji@dpe.gob.ec, patinogalo43@gmail.com, scajamarca@dpe.gob.ec, avillacis@dpe.gob.ec, tarquinolimon@yahoo.es, amaza@defensoria.gob.ec, adelavillacis@hotmail.com. A la legitimada activa de la causa 66-20-JP Maritza Liliana Saavedra con su abogado Winston Chero Quezada en los correos wins_cheol@hotmail.com, wins_cheol@hotmail.com (rebotó). Al doctor Edgar Ramiro Jaramillo Castillo, Juez de la Unidad Judicial de Familia, Niñez, Mujer y Adolescencia, con sede en el Cantón Morona, de la Provincia Morona Santiago en el correo: edgar.jaramilloc@funcionjudicial.gob.ec. A los doctores Franklin Eduardo Poveda Freire, Carlos Toledo Romo, Milton Ávila Campoverde, Jueces de la Sala Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia de Morona Santiago en los correos electrónicos: franklin.poveda@funcionjudicial.gob.ec (rebotó), Milton.Avila@cortenacional.gob.ec, luis.trujillo@funcionjudicial.gob.ec. Al doctor Jefferson Correa Aguilar, Juez de la Unidad Judicial Civil de Machala en el correo electrónico: jefferson.correa@funcionjudicial.gob.ec. A los doctores Carlos Orlando Cabrera Palomeque, Elizabeth del Rosario Gonzaga Márquez, Martha Georgina Sánchez Castro, Jueces de la Corte Provincial de Justicia de El Oro, Sala de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia en los correos electrónicos: carlos.cabrera@funcionjudicial.gob.ec, elizabeth.gonzaga@funcionjudicial.gob.ec, martha.sanchezcl@funcionjudicial.gob.ec. Al Procurador General del Estado en los correos electrónicos: alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, marco.proanio@pge.gob.ec, secretaria_general@pge.gob.ec, sabad@pge.gob.ec, camila.tellez@pge.gob.ec, mferrin@pge.gob.ec, mvicuna@pge.gob.ec (rebotó), gugarate@pge.gob.ec. Al abogado Daniel Ruiz Sandoval en representación del Procurador General del IESS en los correos electrónicos: gonzalo.donosos@iess.gob.ec, daniel.ruiz@iess.gob.ec, patrocinio@iess.gob.ec. A César Patricio Aguirre Tene, abogado de patrocinio de la dirección provincial de Morona y en representación de la Ab. Sandra Elizabeth Villarreal Jaramillo, directora Provincial del IESS de Morona Santiago en los correos electrónicos: sandra.villarreal@iess.gob.ec, patoaguirre31@hotmail.com. A Enrique Gilberto Carvajal Cózar, médico del Seguro General de Riesgos del Trabajo en el correo electrónico: enrique.carvajal@iess.gob.ec, Glenda Eunice Sharupi Ayuy, oficinista de la Dirección Provincial del IESS de Morona Santiago en el correo electrónico: glenda.sharupi@iess.gob.ec, Juan Fredi Arias Ortiz, del área de riesgos del trabajo del IESS de Morona Santiago en el correo electrónico: juan.arias@iess.gob.ec. La abogada Diana Carolina Ruiz Dávila, en representación del abogado Enrique Baquerizo Castro, director Provincial del IESS de El Oro en el correo electrónico: diana.ruiz@iess.gob.ec, amorcho@iess.gob.ec, maarevalo@iess.gob.ec, mar.lour.09@hotmail.com, druizd@iess.gob.ec. Juan Carlos Bermeo, director del Seguro General de Riesgos de Trabajo en el correo electrónico: juan.bermeo@iess.gob.ec. A Deyanira Castro en el correo electrónico: deyanira.castro@iess.gob.ec. A Walter Aurelio Rueda Martínez en calidad de Subdirector Nacional de Gestión y Control del Seguro General de Riesgos del Trabajo – IESS en el correo electrónico: walter.rueda@iess.gob.ec. A la doctora María Victoria Játiva



Almeida, representante del área médica de la Subdirección Nacional de Gestión y Control del Seguro General de Riesgos del Trabajo del IESS en el correo electrónico maria.jativa@iess.gob.ec. A Janeth Castillo Jara, técnico- prestacional de la Subdirección Nacional de Gestión y Control del Seguro General de Riesgos del Trabajo en el correo electrónico janeth.castillo@iess.gob.ec. A Francisco Tapia Romero, abogado de la Subdirección Nacional de Gestión y Control del Seguro General de Riesgos del Trabajo en el correo electrónico francisco.tapia@iess.gob.ec. A Luis Antonio Reinoso Santos, liquidador de Riesgos del Trabajo en el correo electrónico luis.reinoso@iess.gob.ec. A la abogada Jessica Villegas y Gregorio Intriago, y a Gregorio Intriago, subdirector Nacional de Gestión y Control del Sistema de Pensiones en los correos electrónicos gregorio.intriago@iess.gob.ec, jessica.villegas@iess.gob.ec. A la abogada Katherine Calvachi Guerra, en representación de Julio Javier López Marín, director del Seguro General de Salud Individual y Familiar en los correos electrónicos julio.lopezm@iess.gob.ec, katherine.calvachi@iess.gob.ec. A la doctora Verónica Ushiña en el correo electrónico veronica.ushina@iess.gob.ec. A la magister Bárbara Carrera en representación de la economista Milena Valdiviezo Subdirectora Nacional de Garantía de Calidad de los Servicios del Seguro de Salud del IESS en los correos electrónicos barbara.carrera@iess.gob.ec, milena.valdiviezo@iess.gob.ec. Al doctor Boris Tamayo en representación del coordinador Provincial de Prestaciones, Pensiones, Riesgos del Trabajo, Fondos de Tercero y Seguro Desempleo-Azuay en el correo electrónico boris.tamayo@iess.gob.ec. Al abogado Ronald Stevens Salazar López responsable de la Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos de Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo El Oro en los correos electrónicos ronald.salazar@iess.gob.ec, abg.ronaldsalazar@hotmail.com. Lo certifico.-

María Augusta Zambrano
ACTUARIA AD HOC